

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 060-CU-UNMSM-2018 DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

A los cinco días del mes de setiembre del año dos mil dieciocho, siendo las nueve y media de la mañana, se reunieron en la Casona de San Marcos, el consejo universitario, presidido por el señor Rector, Dr. Orestes Cachay Boza, y en calidad de Secretaria General, Mg. Martha Carolina Linares Barrantes.

La Secretaria General, Mg. Martha Carolina Linares Barrantes, procede a registrar la asistencia de los miembros del Consejo Universitario.

1. LISTA DE ASISTENCIA

AUTORIDADES:

Dr. Orestes Cachay Boza (Rector)
Dr. Felipe San Martín Howard (Vicerrector de Investigación y Posgrado)
Dra. Elizabeth Canales Aybar (Vicerrectora Académica de Pregrado)

DECANOS REPRESENTANTES

Área de Ciencias de la Salud
Dr. Sergio Gerardo Ronceros Medrano (Medicina).

Área de Ciencias Básicas
Dr. Máximo Hilario Poma Torres (Ciencias Físicas)

Área de Ingenierías
Dr. Víctor Manuel Cruz Ornetta (Ing. Electrónica y Eléctrica)

Área de Ciencias Económicas y de la Gestión
Mg. Hoover Ríos Zuta (Ciencias Económicas)

Área de Humanidades y Ciencias Jurídicas y Sociales
Dr. Julio Víctor Mejía Navarrete (Ciencias Sociales)

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

Eugenio Romario Mendoza Ramírez (Medicina), Alberto Alejandro Urquiaga Nelson (Ciencias Económicas)

REPRESENTACIÓN GREMIAL

Edgar Luciano Virto Jiménez (SITRAUMS)
Nelly Pérez Díaz de Chang
Oswaldo Gallegos Vilca (SUTUSM)
Juan Manuel Pineda Torres (FUSM)

INVITADOS

Marino Cuárez Llalire (Jefe OGAL)
Ivar Rodrigo Farfán Muñoz (Director DGA)
Pedro Verano Colp (Jefe OGPL)
Víctor Yactayo Espejo (RRHH)
Ezzard Omar Álvarez Díaz (OCA)
Ana María Díaz Soriano (Decana Facultad de Odontología)
Juan Carlos Gonzales Suárez (Decano Facultad de Ing. de Sistemas)

Werenshon Ramos Gonzales
Mario Camara Figueroa
Gino Ñavincopa Flores
Andy Steven Martínez Chiroque
Arturo Romero Aparco
Antonio Lama More
Oscar Casimiro P.
Jorge Luis Chávez Soto

Secretaria General: Tenemos el quórum reglamentario señor rector.

Señor Rector: Con el quórum correspondiente se apertura el inicio de la sesión extraordinaria del consejo universitario.

- **Cerco Perimétrico de la UNMSM**

Después de transcurrido más de diez años, a la fecha no hemos tenido una solución. Este fue destruido por el actual alcalde de Lima, el Dr. Luis Castañeda en marzo del 2008 y en su segundo periodo de gestión esperábamos tener una solución para este problema, sin embargo, no hemos tenido solución. En ese sentido, quiero mostrar un video para que el consejo universitario lo apruebe y lo presentemos a la comunidad y a la ciudadanía de Lima Metropolitana, para exhortar a los candidatos de la municipalidad para que puedan plantear solución a este álgido problema de la universidad que aqueja a más de 60 mil alumnos que diariamente ingresan a la ciudad universitaria y sobre todo a la vecindad que también se ve afectada.

Voy a pedir que transmitan este video.

(DESPUÉS DEL VÍDEO)

Este es un video preparado, exhortando a los candidatos a la alcaldía de Lima para que presenten una solución. Es necesario que estos candidatos expresen la voluntad política de solucionar este problema tan álgido para la universidad. Tenemos que replicar este video por todas las redes para exhortar a nuestros candidatos a debatir este tema dentro de la ciudad universitaria. Invitarlos a ellos, de tal manera que conozcan el problema.

Vicerrectora Académica de Pregrado: Me parece una iniciativa apropiada, habida cuenta que usted ha señalado la oportunidad en que nos hemos reunido, además hemos hecho una serie de gestiones con la municipalidad valiéndonos de todos los mecanismos amicales y familiares, incluso con los regidores, con la teniente alcaldesa. Luego de aquella conversación que tuvimos las autoridades al inicio de nuestra gestión con el señor Castañeda, no haya hecho absolutamente nada, y más aún que haya dicho que san marcos no es un tema de prioridad. Lo dije en uno de los consejos con mucha energía. Al señor no le interesó ni le interesa resolver el tema de san marcos.

No sabemos quién va a ser nuestro siguiente alcalde, pero los candidatos deberían pronunciarse al respecto por lo menos creo que estamos hablando de la decana de América, el ícono como universidad del país. Estos señores que postulan al sillón de la municipalidad deberían pronunciarse y establecer un compromiso para solucionar este problema. Es un tema de iniciativa apropiada que debería lanzarse.

Alumno Alberto Urquiaga: Tenemos que tener como san marcos una posición. En el año 2009 cuando regresé a la universidad, me enteré que los estudiantes eran los únicos que habían defendido la no compenetración y la no realización de las obras. Fueron los únicos y están los videos ahí cuando se enfrentaron con todas las consecuencias que pueda haber tenido la imagen de la universidad, en defensa de ese espacio que usted está poniendo, que nos querían quitar el anillo vial.

En el periodo de la señora Villarán, nosotros la facultad de derecho teníamos una regidora que había sido secretaria general del centro federado de derecho, y ella nos convocó y se hizo una reunión para hacer una propuesta, pero ella ya pensaba como municipalidad y no como sanmarquina, y ella trajo una maqueta para decir cuáles eran las puertas principales. Recuerdo que en esa conversación en la cual estuve invitado, la puerta principal ya no era por la Av. Venezuela sino iba a ser por la Av. Universitaria con Av. Amézaga. Yo personalmente dije que no, y que en todo caso la universidad debería tener una propuesta. El gran problema era el tema de los tres carriles, y con eso se perdía toda el área verde y en cierta forma llega colindante al pasaje de la facultad de economía, casi a ese espacio, y ese sí iba a ser una invasión sonora por el tráfico y el perjuicio en las clases. Pasaron los años y usted mismo ha dicho que la nueva gestión no ha dicho nada.

Segundo, nosotros sabemos que va a pasar la Línea 2 por la Av. Venezuela y voltea para la Av. Universitaria, y eso hace que ese paso peatonal sea innecesario, y se va a tener que demoler, pero todos estamos en conversaciones y opiniones de que algo queremos hacer por san marcos. Si usted tiene en esta gestión la iniciativa y todavía le queda buen periodo, la idea es saber cuál es nuestro planteamiento. Qué vamos a ceder y qué no vamos a ceder. Inclusive, me acuerdo que se trajo a un arquitecto y conversé con el Dr. Antonio Lama, y hemos recorrido la zona, y decíamos que si había que ceder el carril había ya un carril que se había hecho y eso era lo único que podíamos ceder y ese era nuestro frontis, y hacer

los pasajes peatonales como las orejas que hay en la Clínica Ricardo Palma, pero ese es un planteamiento y los técnicos lo tienen que decir. La idea es que se forme una comisión, tenemos la facultad de ingeniería industrial, está el área de infraestructura para decir cuál es el planteamiento real para que San Marcos no se perjudique. Eso tenemos que tener. El tema fundamental no es la seguridad. El tema fundamental es cómo hacer que la vida dentro de la universidad en armonía con la comunidad sea llevadera. Es lo que tenemos que hacer. Tenemos que concertar todos los frentes.

Hasta donde yo sé, el mayor candidato creo que no ha tocado el tema del peaje porque todo el mundo está preocupado en lo que son las líneas del metro, pero creo que habría que hacer una posición real. Cojo las palabras de la Dra. Canales, somos la primera universidad de América y no podemos ser maltratados como cuando se rompió los muros sin respetarnos. Es más, por ahí me enteré que era un problema de impuestos, que teníamos que ceder terreno porque estamos debiendo, pero no porque tenga una deuda me van a quitar parte de mi territorio.

Señor Rector: Para hacerles recordar, el cerco perimétrico es un proyecto del año 2007, está desactualizada la fecha, ¿y por qué está desactualizada?, porque se pensaba hacer hasta cuatro carriles.

Segundo, porque no teníamos la Línea 2 y eso va a generar cambios planteados en el primer proyecto porque la densidad de vehículos que van a circular va a disminuir.

Tercero, San Marcos tiene a la ciudad universitaria como terreno rústico, y como tal, hacen las expropiaciones por ley.

Cuarto, esta es una obra de interés de la universidad, tenemos que pensar en esos aspectos.

San Marcos ha hecho un estudio técnico, es cierto, hay un contrato firmado en la gestión del Dr. Luis Izquierdo, pero eso se desconoció y fue a un litigio civil, la cual San Marcos ganó. En este momento tenemos la posibilidad de negociar este proyecto. A su vez, en la época de la gestión de la Sra. Susana Villarán se planteó una alternativa de solución y la alternativa era hacer una rotonda entre la Av. Venezuela y la Av. Universitaria y con eso se estaría dando un acceso por la vía auxiliar, por la Av. Venezuela sin afectar la pista de la ciudad universitaria. Esos aspectos se tienen que discutir, pero para eso estamos planteando que se haga un foro dentro del claustro para ver cuáles son las alternativas de solución. Va a ser un tema de discusión, por supuesto que sí. Que se ponga en agenda política con los candidatos.

Decano Víctor Cruz: Hay dos cosas distintas en todo caso, uno es el tema del proyecto y cuál es el planteamiento que puede tener la universidad, porque desde el tiempo del Dr. Izquierdo se replanteó y creo que en el tiempo del Dr. Cotillo se tuvo una propuesta que fue realizada por el colegio de ingenieros, pero lo que ahora se está queriendo es que se ponga en la agenda política antes de las elecciones en Lima y creo que la propuesta es interesante, está correcta, tiene que ser sencillo, y que pueda ser difundido en las redes. Tal vez afinando un poco con los aportes que se da en el consejo se puede continuar con el proyecto de difundir eso por las redes.

Señor Oswaldo Gallegos: El tema a pesar de que ha demorado buen tiempo y estamos de acuerdo que se aborde el día de hoy, pero para ello coincido que se haga un pequeño foro o referéndum a nivel de toda la universidad, porque acá los que salieron en defensa de la universidad fueron los estudiantes y por eso se llegó a negociar y todo lo que ha sucedido y lo que estamos viviendo. Debemos tratar de no perder mucho terreno en la universidad. Considero que en este caso, el tema debe invitar a todos a una reflexión, y darle el mayor énfasis a este tema para que la universidad y la ciudad de Lima tengan una mejor vista.

Decano Máximo Poma: Sobre el cerco perimétrico, es un problema bastante largo, hasta ahora no está definido el límite de nuestra universidad, y las condiciones que se van a imponer de cómo debe ser, va a ser el tren y la Av. Venezuela. Lamentablemente nuestra ciudad es pequeña. Los hechos van a definir cómo va a quedar la universidad. Debemos buscar el consenso de la universidad. Nosotros estamos interesados en que se delimite la ciudad universitaria y se construya de acuerdo a la situación actual el cerco perimetral. En esto como siempre ocurre vamos a tener que ceder terreno.

Decano Julio Mejía: Me parece importante que la universidad se pronuncie sobre el cerco perimétrico pero también es importante subrayar que esto expresa un tipo de gestión. No me estoy refiriendo a la actual gestión del Dr. Cachay, pero creo que las últimas gestiones, han hecho una pésima gestión. Han destruido el cerco que es una imagen. Cuando viene un profesor extranjero mira el cerco y se arrepiente de haber venido a la ciudad universitaria. Decidir lo del cerco me parece fundamental. Hay que señalar que hay responsables de cómo se manejó esto, y los responsables están a la vista, pero eso es en segundo lugar.

En tercer lugar, yo estoy de acuerdo con este comunicado, con este video que me parece fundamental, pero me parece también un poco suave. Parecería que estamos pidiendo un favor, cuando el responsable ha sido la gestión municipal. Creo que hay que exigir desde San Marcos. Hay que subrayar que San Marcos está entre las mejores universidades de América Latina, comenzar remarcando en primer lugar. Terminar exigiendo a los candidatos que se solucione este problema. No podemos pedir que se incluya. La universidad está en un sitio como para exigir de igual a igual a cualquier institución. Hay que exigir más que solicitar.

Señor Edgar Virto: Tocando este tema y haciendo historia, definitivamente coincidimos en que la forma de afrontar esta problemática que se dio en esos años, con esta invasión del campus universitario en cuanto a su cerco perimétrico, fue de la peor forma afrontada por la gestión de ese entonces. Efectivamente, quienes salieron en defensa del campus universitario fueron los estudiantes, a los que vapuleamos, a los que a veces tildamos con situaciones fuertes en la defensa de la universidad. Nosotros como trabajadores nos sumamos porque no estábamos de acuerdo y teníamos nuestra posición. Ellos lograron que se paralizara esto. Aquí corresponde que nos involucremos toda la comunidad universitaria y no solo creo que el tema del video que está bien pueda llamar la atención, claro que es una forma, pero si no nos involucramos la comunidad universitaria y esto implica que nos mostremos en todo los espacios, reclamando, exigiendo se dé solución a esta afectación que sufrió San Marcos en esos años, y se restituya casualmente lo afectado; y aquí ha

quedado demostrado que no era necesario lo de ese anillo que invadía parte de la ciudad universitaria. Ya no era necesario porque se había demostrado que había una solución. No va requerir afectar más a la universidad de lo que ya ha sido afectada. Lo que corresponde es reponer a la universidad en lo que es el cerco perimétrico conforme a los proyectos que se van a dar en la solución del tema de transporte, pero sin afectar el terreno de la universidad.

Si tenemos que movilizarnos como comunidad, tenemos que hacerlo.

Señor Rector: Habiendo escuchado las diversas opiniones, vamos a llegar a algunos acuerdos.

Alumno Alberto Urquiaga: Coincido con la propuesta de usted, pero quiero recalcar y cogiendo también la posición del Dr. Mejía y de la Dra. Canales, nosotros como san marcos debemos tener una posición, o sea, qué queremos que se haga y hasta cuánto vamos a ceder.

La posición mía no es estar en contra de la propuesta, pero en esa propuesta tenemos que estar nosotros también. Compenetrarnos toda la comunidad y usted es la cabeza.

Señor Rector: Vamos a concluir en este aspecto, aprobar el vídeo con algunas modificaciones para poner en agenda de los candidatos a la alcaldía de Lima, el tema del cerco perimétrico de san marcos.

El segundo tema sería, en el vídeo exigir la reposición de este cerco perimétrico haciendo algunas atribuciones fundamentales como, que san marcos es la primera universidad nacional a nivel del país, es la decana de América, es la entidad que está licenciada y que tiene el mayor número de circulación de docentes, alumnos en la ciudad universitaria.

El tercer tema que tendríamos que aprobar es formar una comisión que esté compuesta por el jefe de infraestructura, asesoría legal, el decano de derecho, la decana que tiene la escuela de ingeniería civil, que puede tener un representante, y un alumno que compongan esta comisión, y analicen la propuesta que tiene san marcos y ver qué propone la universidad.

Es cierto, se tiene que ceder, sí. En el primer proyecto teníamos la exigencia de ceder más de 20 mil metros y cortar la circulación dentro de la ciudad universitaria y eso era inviable, imposible. Ahora, dentro de ceder un carril para terminar la Av. Universitaria, más la Av. Venezuela, aproximadamente se ha calculado entre 8 a 10 metros pero que no afecta la circulación dentro de la ciudad universitaria, y no va haber ruidos ni nada por el estilo, pero ese es un planteamiento que no lo vamos a discutir hoy día sino esta comisión planteará, verá y se hará toda la sensibilización para exponer qué es lo que va a pasar, pero para llegar al debate, al fórum tenemos que tener una base, y sobre esa base esta comisión que organice este debate, que convoque, que invite a los candidatos a la ciudad universitaria para ver cuáles son sus planteamientos frente a un problema tan álgido como es el cerco perimétrico de la universidad. ¿Estarían de acuerdo?

Decano Juan Gonzales: Todo este problema se origina porque el terreno de san marcos es rústico, y mientras no se solucione, o sea, las diversas normas que existan, siempre nos van a afectar directamente, creo que el punto de partida en este cambio, en el cerco perimétrico, para bien o para mal se debió a que el terreno es rústico, o sea, como si fuéramos invasores. Ese es un punto que no hay que dejarlo de lado. La comisión debería abordar este tema para cerrarlo completamente.

Señor Rector: Aprobar el vídeo para poner en agenda de los candidatos a la alcaldía de Lima. Sírvanse levantar la mano.

Secretaría General:

09 votos a favor.

Señor Rector: Aprobado

Segundo, agregar al vídeo para exigir este cerco perimétrico y resaltar los valores que tiene san marcos, como que es la más antigua del Perú, la decana de América, la universidad que está licenciada y la universidad que tiene mayor número de movilización entre docentes y estudiantes durante el día, sírvanse levantar la mano.

Secretaría General:

09 votos a favor.

Señor Rector: Aprobado.

Tercero, formar una comisión conformada por el jefe de infraestructura, asesoría legal, el decano de las cinco escuelas, un representante de ingeniería civil, el decano de derecho y la representación de un estudiante en esta comisión. Los estudiantes pongan el nombre del alumno que iría en esta comisión, para tratar de acá en adelante sobre el aspecto técnico de la discusión de este tema con la municipalidad, y la sensibilización de todos los acuerdos a nivel de la comunidad universitaria. Los que estén de acuerdo sírvanse levantar la mano.

Secretaría General:

09 votos a favor.

Señor Rector: Aprobado.

Lo que mencionan también es exigir a esta comisión llegar a concluir el saneamiento del terreno de la ciudad universitaria. Los que estén de acuerdo sírvanse levantar la mano.

Secretaría General:

09 votos a favor.

Señor Rector: Aprobado.

Muy bien, vamos a pasar al segundo tema. Está presente el alumno Andy Martínez, campeón de los juegos panamericanos en atletismo y campeón iberoamericano. Le damos la bienvenida, lo felicitamos.

Vamos a exhortarle a Andy, representar a san marcos, al país, en estos juegos panamericanos, en su casa, la ciudad universitaria que va a ser sede de los juegos panamericanos. Todo el deseo de que tengas muchos éxitos y que llegues a ser campeón. Vamos a tener al guerrero sanmarquino a quien vamos a apoyarlo constantemente en la categoría de

atletismo. Bienvenido Andy y deseándote el mejor de los éxitos en estos juegos panamericanos. Vas a representar a san marcos y al país. Vamos a tener al ícono sanmarquino en los juegos panamericanos.

Aprobamos como el ícono sanmarquino de los juegos panamericanos al alumno Andy Martínez. ¿Alguna oposición?

Secretaria General:

10 votos a favor.

Señor Rector: Aprobado.

Muy amable Andy.

Damos por concluido este consejo extraordinario.

*
... ..